



Sra. D.ª Francisca Parra Guerrero
Directora del Departamento de Economía y
Administración de Empresas

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural *XIV Congreso Español de Centros y Parques Comerciales*, de fecha 25 de junio de 2014 (reg. entrada nº 145), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la transferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los criterios establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, lo siguiente:

Reconocer la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: XIV Congreso Español de Centros y Parques Comerciales

Fecha de celebración de la actividad: 24, 25 y 26 de septiembre de 2014

Duración (en horas) de la actividad: 25 horas

Propuesta por: Francisca Parra Guerrero, Directora del Dpto. de Economía y Administración de Empresas

Responsable de la actividad: Sebastián Molinillo Jiménez

y otorgar 1 crédito.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web www.uma.es/cultura. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 3 de julio de 2014

LA VICERECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



M.ª Chantal Pérez Hernández

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201400100015193
07/07/2014 11:37:58